



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL QUINCE (15) DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO** SE
CONFIRMO EL FALLO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR
EDUARDO ALFONSO CORREA CARMONA CONTRA LA SALA PENAL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI Y OTROS -
RADICADA CON EL **NO. 110010204000201601685002** POR LO TANTO
SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO AL **SEÑOR**
GONZALO URIBE BELALCAZAR EL MENCIONADO FALLO Y DEMAS
PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE
ESTE TRAMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2017 A LAS
8:00AM VENCE: EL 20 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

